



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



MINUTA CT/CME/30-11-16

Siendo las 17:14 horas del día 30 de noviembre del 2016, en las oficinas de la Subdirección de Ecología y con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Reuniéndose: Mtro. Albino Garay de la O, Lic. Sergio García Angarica, Arq. José Omar Hernández López, Dr. Jorge Téllez López, Dr. Juana Adelfa Delgado Quintana, Lic. Flor Alejandra A. Romero y Biol. Ilse Paulina Juárez Parra, lo anterior, para llevar a cabo la 4^{ta} reunión ordinaria del Comité Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Mesa de trabajo sobre observaciones en la Agenda de trabajo de la Subdirección de Ecología.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de reunión.

DESAHOGO.

- 1.- Se da inicio con las actividades en punto de las 17:14 horas.
- 2.- Se da lectura al punto único en la orden del día y se procede a dar inicio.
- 3.- Se realiza una intervención por parte del Mtro. Albino Garay de la O, quien da la bienvenida y procede a tratar el punto número uno de la orden del día sobre las observaciones hechas al plan de trabajo de la Subdirección de Ecología. Se hacen observaciones por parte del Lic. Jorge Alberto Vivanco Limón, la C. Leticia Catalina Ávila, el Arq. José Omar Hernández López,
- 4.- Se cede el uso de la voz al Dr. Jorge Téllez López, quien propone que para mejorar el plan de trabajo de Ecología es necesario realizar un diagnóstico de la problemática ambiental y de acuerdo al marco jurídico vigente definir las estrategias municipales para dar solución a las problemáticas identificadas. Para realizar dicho diagnóstico se propone designar tareas a los miembros de comité. Se pronuncian observaciones por parte del Mtro. Albino Garay de la O, el Lic. Jorge Alberto Vivanco Limón.
- 5.- Se cede la palabra al Arq. José Omar Hernández López, quien informa a los miembros del comité que en la Dirección de Planeación Urbana y Ecología existe



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



una base de datos relevantes que pudieran ser útiles para la elaboración del diagnóstico.

6.- Se cede la palabra al Lic. Sergio García Angarica, quien expone que como comité hacer una propuesta de actualización del reglamento de Ecología, para enriquecerlo en base a la legislación internacional, federal y estatal y subirlo al pleno del Consejo Municipal de Ecología para que sean los miembros con conocimientos técnicos quienes lo estudien y realicen las adecuaciones necesarias.

7.- Toma la palabra el Dr. Jorge Téllez López quien plantea que para realizar el diagnóstico de la problemática ambiental en Puerto Vallarta se designen tareas a los miembros de comité, se propone él a coordinar en conjunto con la Dra. Juana A. Delgado el diagnóstico y alguien que realice una síntesis del marco jurídico para posteriormente definir las estrategias en un tiempo no mayor a 30 días. Se pronuncian observaciones por parte del Lic. Jorge Alberto Vivanco Limón, la Dra. Juana A. Delgado Quintana, el Mtro. Albino Garay de la O, Arq. José Omar Hernández López. Siendo desahogadas las opiniones se llegó a los siguientes **ACUERDOS:**

.- Se acuerda que el Dr. Jorge Téllez López y la Dra. Juana A. Delgado Quintana coordinarán el diagnóstico de la problemática ambiental de Puerto Vallarta.

.- Se acuerda tratar en la siguiente sesión de Consejo Municipal de Ecología la actualización del Reglamento de Ecología.

.-Se acuerda que la Lic. Flor Alejandra Arce Romero realizará el marco jurídico sintetizado con los instrumentos de política pública en materia ambiental y el plan de acción contra el cambio climático del Gobierno del Estado para el diagnóstico ambiental de Puerto Vallarta.

.- Se acuerda que la Subdirección de Ecología realizará la vinculación con la Dirección de Planeación Urbana para solicitar información relevante para el diagnóstico.

.- Se acuerda entregar la información del diagnóstico ambiental de Puerto Vallarta el día 15 de enero del 2016.

.- Se acuerda el lunes 23 hacer una reunión de comité técnico para en base a la información recabada en el diagnóstico establecer las estrategias.



COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018



7.- Asuntos Generales:

.- Se comentan por parte de los presentes los temas a tratar en la siguiente reunión de Consejo Municipal de Ecología, **acordando los siguientes temas:**

.- Poner a consulta del Consejo Municipal la actualización del reglamento de Ecología.

.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

.- Aprobación de la minuta de la reunión de comité técnico del día 30 de noviembre de 2016

.- Presentar al Consejo Municipal la información referente al Distrito 6.

.- Presentación de reporte de actividades de la Dra. Juana A. Delgado Quintana en el Consejo Municipal de Planeación Urbana.

8.- Sin otro punto más a tratar, se da por acotada la totalidad del orden del día en punto de las 16:45 horas del mismo día, firmando quienes en esta intervinieron.

A T E N T A M E N T E

“2016, Año de la acción ante el cambio climático en Jalisco”

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de noviembre del 2016.

Mtro. Albino Garay de la O
Subdirector de Ecología Municipal

Lic. Sergio García Angarica
Coordinador de Ecología Municipal



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



Dr. Jorge Téllez López
Profesor Investigador del Centro Universitario de la Costa de la U de G.
Representando a la Asociación Civil Nuestra Tierra A.C.

M. en C. Juana Adelfa Delgado Quintana
Representante del Consejo para la Seguridad,
Transparencia y Buen Gobierno de Puerto Vallarta

Arq. José Omar Hernández López
Representante del Consejo de Arquitectos

Lic. Flor Alejandra A. Romero
Representante Ejército Ambiental Mexicano

Biol. Ilse Paulina Juárez Parra
Subdirección de Ecología